



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

ACUERDO No. 003 DE 12 de octubre 2021

“Por medio del cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.

LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL, en uso de sus facultades legales, en especial las que le confiere el literal b) del artículo 97 del Acuerdo 257 de 2006 del Concejo de Bogotá; el literal b) del artículo 17 del Acuerdo 001 de 2007 de la Junta Directiva y El Acuerdo 001 de 2019 del Instituto Distrital de patrimonio Cultural:

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo establecido en la Circular Externa No SHD-000006 del 21 de julio de 2021 (Guía de programación presupuestal vigencia 2022) el INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL -IDPC dio cumplimiento a los lineamientos fijados, así como al cronograma de Programación Presupuestal 2022, presentando y sustentando los Ingresos Corrientes, Gastos de Funcionamiento e Inversión en las mesas de trabajo convocadas por la Secretaría Distrital de Hacienda.

Que en cumplimiento del artículo 25 del Decreto 714 de 1996, reglamentado por el Decreto Distrital 192 de 2021 “Por medio del cual se reglamenta el Estatuto Orgánico de Presupuesto Distrital y se dictan otras disposiciones”.

Que, en el Estatuto Orgánico del Presupuesto Distrital, se estableció que La Secretaría Distrital Hacienda, con base en el Plan Financiero para la vigencia respectiva, determinará los límites de gasto global para cada uno de los Órganos y Entidades que conforman el Presupuesto Anual del Distrito Capital.

Que la Secretaría Distrital de Hacienda asignó la Cuota Global de Gasto del IDPC 2022, con base en los planes financieros aprobados por el Consejo Distrital de Política Económica y Fiscal –CONFIS en sesión del 4 de octubre de 2021.

Que la Secretaría Distrital de Hacienda mediante comunicado número SDH 2021EE212826O0 del 06 de octubre de 2021, informó la Cuota Global de Gasto indicativa asignada al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, la cual tuvo alcance por parte de la Directora Distrital de Presupuesto el 11 de octubre mediante radicado IDPC 20215110075072, en la suma de: **TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES SEICIENTOS OCHO MIL PESOS M/CTE (\$33.986.608.000)**, según el siguiente detalle:

ACUERDO No. 003 DE 12 de octubre 2021

“Por medio del cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.

CUOTA GLOBAL DE GASTO VIGENCIA 2022	
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$7.091.504.000
Gastos de Personal	\$5.294.578.000
Adquisición de Bienes y Servicios	\$1.796.626.000
Gastos Diversos	\$300.000
INVERSIÓN DIRECTA	\$26.895.104.000
TOTAL CUOTA ASIGNADA	\$33.986.608.000

Que el Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, realizó la proyección de ingresos y gastos de acuerdo con las necesidades reales de la Entidad para la vigencia fiscal 2022, y presentó a consideración de la Junta Directiva en su sesión virtual asincrónica del 12 de octubre de 2021, la distribución del presupuesto en cada uno de los rubros de gastos de funcionamiento e inversión, ajustados a la Cuota Global del Gasto comunicada por la Secretaría Distrital de Hacienda.

Que, en mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, por la suma de: **TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES SEICIENTOS OCHO MIL PESOS M/CTE (\$33.986.608.000)**, conforme al siguiente detalle:

Posición Presupuestada	Descripción	Total Cuota Asignada
O1	Ingresos	\$ 33.986.608.000
O11	Ingresos Corrientes	\$ 83.511.000
O1102	Ingresos no tributarios	\$ 83.511.000
O110205	Venta de bienes y servicios	\$ 83.511.000
O110205001	Ventas de establecimientos de mercado	\$ 83.511.000
O11020500103	Otros bienes transportables...	\$ 37.116.000
O11020500107	Servicios financieros y servicios conexos...	\$ 46.395.000



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

ACUERDO No. 003 DE 12 de octubre 2021

“Por medio del cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.

Posición Presupuestaria	Denominación	Total Cuota Asignada
O12	Recursos de capital	\$ 2.033.578.000
O1202	Excedentes financieros	\$ 45.083.000
O120201	Establecimientos públicos	\$ 45.083.000
O1205	Rendimientos financieros	\$ 495.000
O120502	Depósitos	\$ 495.000
O12050204	Recursos propios con destinación específica	\$ 495.000
O1208	Transferencias de capital	\$ 1.988.000.000
O120806	De otras entidades del gobierno general	\$ 1.988.000.000
O120806002	Condicionadas a la adquisición de un activo	\$ 1.988.000.000
O12080600214	Convenios entidades distritales	\$ 1.988.000.000
O1250	TRANSFERENCIAS ADMINISTRACIÓN CENTRAL	\$ 31.869.519.000
O125001	Aporte Ordinario	\$ 31.869.519.000
O12500101	Vigencia	\$ 31.869.519.000

Fuente: SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - Dirección Distrital de Presupuesto - Bogdata

ARTÍCULO SEGUNDO: Aprobar el Anteproyecto de Presupuesto de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022, por la suma **TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES SEICIENTOS OCHO MIL PESOS M/CTE (\$33.986.608.000)**, conforme al siguiente detalle:

Rubro	Detalle	Presupuesto Aprobado
O2	Gastos	33.986.608.000
O21	Funcionamiento	7.091.504.000
O211	Gastos de personal	5.294.578.000
O21101	Planta de personal permanente	5.294.578.000
O2110101	Factores constitutivos de salario	3.857.700.000
O2110101001	Factores salariales comunes	3.819.689.000



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

ACUERDO No. 003 DE 12 de octubre 2021

“Por medio del cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.

Código	Detalle	Presupuesto Aprobado
O211010100101	Sueldo básico	2.004.866.000
O211010100102	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	9.018.000
O211010100103	Gastos de representación	195.816.000
O211010100104	Subsidio de alimentación	831.000
O211010100105	Auxilio de transporte	1.338.000
O211010100106	Prima de servicio	326.116.000
O211010100107	Bonificación por servicios prestados	65.576.000
O211010100108	Prestaciones sociales	438.259.000
O21101010010801	Prima de navidad	296.159.000
O21101010010802	Prima de vacaciones	142.100.000
O211010100109	Prima técnica salarial	777.869.000
O2110101002	Factores salariales especiales	38.011.000
O211010100212	Prima de antigüedad	38.011.000
O21101010021201	Beneficios a los empleados a corto plazo	38.011.000
O2110102	Contribuciones inherentes a la nómina	1.404.952.000
O2110102001	Aportes a la seguridad social en pensiones	371.094.000
O211010200101	Aportes a la seguridad social en pensiones públicas	198.566.000
O211010200102	Aportes a la seguridad social en pensiones privadas	172.528.000
O2110102002	Aportes a la seguridad social en salud	262.859.000
O211010200202	Aportes a la seguridad social en salud privada	262.859.000
O2110102003	Aportes de cesantías	359.589.000
O211010200301	Aportes de cesantías a fondos públicos	271.374.000
O211010200302	Aportes de cesantías a fondos privados	88.215.000
O2110102004	Aportes a cajas de compensación familiar	142.462.000
O211010200401	Compensar	142.462.000
O2110102005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	90.868.000
O211010200501	Aportes generales al sistema de riesgos laborales públicos	90.868.000
O2110102006	Aportes al ICBF	106.847.000

Calle 12B # 2-91
Teléfono: 355 0800
www.idpc.gov.co
Información: Línea 195

**BOGOTÁ**

X



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

ACUERDO No. 003 DE 12 de octubre 2021

“Por medio del cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.

Rubro	Detalle	Presupuesto Aprobado
O2110102007	Aportes al SENA	71.233.000
O2110103	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	31.926.000
O2110103001	Prestaciones sociales	11.139.000
O211010300103	Bonificación especial de recreación	11.139.000
O2110103005	Reconocimiento por permanencia en el servicio público - Bogotá D.C.	19.465.000
O2110103068	Prima secretarial	1.322.000
O212	Adquisición de bienes y servicios	1.796.626.000
O21202	Adquisiciones diferentes de activos	1.796.626.000
O2120201	Materiales y suministros	60.339.000
O2120201002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	4.120.000
O212020100207	Artículos textiles (excepto prendas de vestir)	500.000
O2120201002072719005	Mascarillas para protección industrial con órgano filtrante no reemplazable	50.000
O2120201002072719007	Filtros de material textil, para usos técnicos e industriales	10.000
O2120201002072732008	Eslinga	360.000
O2120201002072799704	Telas asfálticas	80.000
O212020100208	Tejido de punto o ganchillo; prendas de vestir	3.320.000
O2120201002082822501	Camiseta interior de algodón de punto	120.000
O2120201002082823117	Chaquetas o sacos, excepto de cuero y plástico para hombre	920.000
O2120201002082823313	Chaquetas o sacos, excepto de cuero y plástico para mujer	920.000
O2120201002082823610	Overoles para trabajo	360.000
O2120201002082823802	Guantes de algodón	570.000
O2120201002082823803	Guantes de fibras artificiales y sintéticas	400.000
O2120201002082824401	Guantes plásticos desechables	30.000
O212020100209	Cuero y productos de cuero; calzado	300.000
O2120201002092951001	Botas de caucho y/o plástico con puntera y/o plantilla de acero	300.000



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

ACUERDO No. 003 DE 12 de octubre 2021

“Por medio del cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.

Rubro	Detalle	Presupuesto Aprobado
O2120201003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	54.956.000
O212020100302	Pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos similares	22.839.000
O2120201003023212101	Papel periódico	30.000
O2120201003023212801	Papel bond	11.154.000
O2120201003023213301	Papel kraft	20.000
O2120201003023215102	Cartón acanalado-corrugado	90.000
O2120201003023215301	Cajas de cartón acanalado	105.000
O2120201003023215304	Cajas plegadizas y estuches de cartón	8.200.000
O2120201003023215317	Fólderes	2.600.000
O2120201003023219202	Sobres de manila	180.000
O2120201003023219701	Etiquetas en blanco	460.000
O212020100303	Productos de hornos de coque; productos de refinación de petróleo y combustible nuclear	12.910.000
O2120201003033331101	Gasolina motor corriente	11.567.000
O2120201003033336103	Diésel oil ACPM (fuel gas gasoil marine gas)	1.343.000
O212020100305	Otros productos químicos; fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre)	8.895.000
O2120201003053511001	Pinturas para agua, P.V.A. y similares (emulsiones)	1.164.000
O2120201003053511002	Barnices de todo tipo	560.000
O2120201003053511003	Esmaltes de uso general	750.000
O2120201003053511004	Bases y pinturas anticorrosivas	270.000
O2120201003053511007	Pinturas de protección industrial (vinílicas, epóxicas, poliéstericas)	1.950.000
O2120201003053511009	Pinturas bituminosas	760.000
O2120201003053511015	Lacas acrílicas transparentes o coloreadas	1.343.000
O2120201003053511029	Bases y masillas	140.000
O2120201003053511030	Masillas para vidrios, juntas, empaques y usos similares	90.000



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

ACUERDO No. 003 DE 12 de octubre 2021

"Por medio del cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.

Rubro	Detalle	Presupuesto Aprobado
O2120201003053511033	Estuco	36.000
O2120201003053511035	Diluyentes para pinturas	272.000
O2120201003053543002	Aceites minerales	1.560.000
O212020100306	Productos de caucho y plástico	8.655.000
O2120201003063627014	Partes y accesorios de caucho para electrodomésticos	300.000
O2120201003063627016	Tapetes de caucho	2.960.000
O2120201003063627019	Arandelas y otros empaques de caucho	120.000
O2120201003063627022	Repuestos de caucho para automotores y maquinaria	75.000
O2120201003063627030	Accesorios de caucho para tuberías	350.000
O2120201003063631003	Varillas y perfiles en P.V.C.	228.000
O2120201003063632005	Mangueras de material plástico	60.000
O2120201003063632009	Accesorios de plástico para fontanería	55.000
O2120201003063692001	Cintas aislantes	64.000
O2120201003063692007	Cintas pegantes (transparentes)	420.000
O2120201003063695004	Teja plástica	550.000
O2120201003063699005	Fólderes de material plástico	600.000
O2120201003063699006	Ganchos legajadores plásticos	2.100.000
O2120201003063699022	Caretas de material plástico para protección	120.000
O2120201003063699023	Respiradores plásticos para protección	108.000
O2120201003063699028	Partes y accesorios de material plástico para aparatos electrodomésticos	250.000
O2120201003063699051	Partes y accesorios de material plástico para elementos de protección	200.000
O2120201003063699055	Protectores auditivos (tapones) de material plástico	50.000
O2120201003063699059	Bridas, abrazaderas y similares de material plástico	45.000
O212020100307	Vidrio y productos de vidrio y otros productos no metálicos n.c.p.	1.560.000
O2120201003073711301	Vidrio templado (flotado), incluso armado con capa absorbente, reflectante o antirreflectante	540.000



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

ACUERDO No. 003 DE 12 de octubre 2021

“Por medio del cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.

Rubro	Detalle	Presupuesto Aprobado
O2120201003073711503	Vidrio de seguridad para automotores, parabrisas y similares	220.000
O2120201003073711601	Espejos sin marco	800.000
O212020100308	Muebles; otros bienes transportables n.c.p.	97.000
O2120201003083891201	Sellos de caucho	7.000
O2120201003083891205	Fechadores y numeradores	90.000
O2120201004	Productos metálicos y paquetes de software	1.263.000
O212020100402	Productos metálicos elaborados (excepto maquinaria y equipo)	1.263.000
O2120201004024291107	Accesorios metálicos para cuartos de baño	72.000
O2120201004024291501	Tajalápices de bolsillo	200.000
O2120201004024293119	Envases atomizadores metálicos	60.000
O2120201004024294401	Tornillos de hierro o acero	21.000
O2120201004024294403	Tuercas y arandelas de hierro o acero	15.000
O2120201004024294411	Remaches	60.000
O2120201004024299205	Cerraduras para muebles	125.000
O2120201004024299211	Agarraderas y botones metálicos para muebles y usos análogos	35.000
O2120201004024299212	Bisagras	80.000
O2120201004024299214	Accesorios metálicos para muebles	90.000
O2120201004024299911	Tejas de zinc	330.000
O2120201004024299920	Abrazaderas metálicas	30.000
O2120201004024299936	Rejillas fundidas de hierro o acero para alcantarillas	50.000
O2120201004024299991	Artículos n.c.p. de ferretería y cerrajería	95.000
O2120202	Adquisición de servicios	1.736.287.000
O2120202006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	65.049.000
O212020200604	Servicios de transporte de pasajeros	358.000



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

ACUERDO No. 003 DE 12 de octubre 2021

“Por medio del cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.

Rubro	Detalle	Presupuesto Aprobado
O21202020060464220	Servicios de transporte terrestre de pasajeros, diferente del transporte local y turístico de pasajeros	358.000
O212020200606	Servicios de alquiler de vehículos de transporte con operario	50.591.000
O21202020060666019	Otros servicios de alquiler de vehículos de transporte con operario n.c.p.	50.591.000
O212020200607	Servicios de apoyo al transporte	100.000
O21202020060767430	Servicios de parqueaderos	100.000
O212020200608	Servicios postales y de mensajería	14.000.000
O21202020060868021	Servicios locales de mensajería nacional	14.000.000
O2120202007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	519.384.000
O212020200701	Servicios financieros y servicios conexos	299.827.000
O21202020070103	Servicios de seguros y pensiones (excepto los servicios de reaseguro y de seguridad social de afiliación obligatoria)	299.529.000
O2120202007010304	Servicios de seguros de salud y de accidentes	1.787.000
O212020200701030471347	Servicio de seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT)	1.787.000
O2120202007010305	Otros servicios de seguros distintos a los seguros de vida (excepto los servicios de reaseguro)	297.742.000
O212020200701030571351	Servicios de seguros de vehículos automotores	21.841.000
O212020200701030571354	Servicios de seguros contra incendio, terremoto o sustracción	178.753.000
O212020200701030571355	Servicios de seguros generales de responsabilidad civil	7.148.000
O212020200701030571359	Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida n.c.p.	90.000.000
O21202020070106	Servicios auxiliares de seguros, pensiones y cesantías	298.000
O2120202007010671640	Servicios de administración de fondos de pensiones y cesantías	298.000
O212020200703	Servicios de arrendamiento o alquiler sin operario	219.557.000



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

ACUERDO No. 003 DE 12 de octubre 2021

“Por medio del cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.

Rubro	Detalle	Presupuesto Aprobado
O21202020070373123	Servicios de arrendamiento sin opción de compra de maquinaria y equipo de oficina sin operario (excepto computadoras)	8.000.000
O21202020070373124	Servicios de arrendamiento sin opción de compra de computadores sin operario	42.192.000
O21202020070373390	Derechos de uso de otros productos de propiedad intelectual	169.365.000
O2120202008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1.094.154.000
O212020200802	Servicios jurídicos y contables	1.700.000
O21202020080282130	Servicios de documentación y certificación jurídica	1.300.000
O21202020080282199	Otros servicios jurídicos n.c.p.	400.000
O212020200803	Servicios profesionales, científicos y técnicos (excepto los servicios de investigación, urbanismo, jurídicos y de contabilidad)	345.625.000
O21202020080383129	Otros servicios de consultoría empresarial	7.000.000
O21202020080383142	Servicios de diseño y desarrollo de redes y sistemas en tecnologías de la información (TI)	66.625.000
O21202020080383151	Servicios de alojamiento de sitios web (hosting)	37.000.000
O21202020080383990	Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p.	235.000.000
O212020200804	Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información	149.200.000
O21202020080484110	Servicios de operadores (conexión)	7.200.000
O21202020080484120	Servicios de telefonía fija (acceso)	2.000.000
O21202020080484150	Servicios de transmisión de datos	60.000.000
O21202020080484290	Otros servicios de telecomunicaciones vía Internet	80.000.000
O212020200805	Servicios de soporte	408.300.000
O21202020080585250	Servicios de protección (guardas de seguridad)	308.700.000
O21202020080585330	Servicios de limpieza general	99.300.000
O21202020080585951	Servicios de copia y reproducción	300.000

Calle 12B # 2-91
Teléfono: 355 0800
www.idpc.gov.co
Información: Línea 195

BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

ACUERDO No. 003 DE 12 de octubre 2021

“Por medio del cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.

Rubro	Detalle	Presupuesto Aprobado
O212020200806	Servicios de apoyo y de operación para la agricultura, la caza, la silvicultura, la pesca, la minería y los servicios públicos	78.000.000
O21202020080686312	Servicios de distribución de electricidad (a comisión o por contrato)	60.000.000
O21202020080686330	Servicios de distribución de agua por tubería (a comisión o por contrato)	18.000.000
O212020200807	Servicios de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción)	111.279.000
O21202020080787130	Servicios de mantenimiento y reparación de computadores y equipos periféricos	11.913.000
O2120202008078714102	Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos automóviles	23.747.000
O2120202008078715399	Servicios de mantenimiento y reparación de equipos y aparatos de telecomunicaciones n.c.p.	20.000.000
O2120202008078715602	Servicio de mantenimiento y reparación de equipos de fuerza hidráulica y de potencia neumática, bombas, compresores y válvulas	20.649.000
O2120202008078715701	Servicio de mantenimiento y reparación de ascensores	31.470.000
O2120202008078724001	Restauración y reparación de muebles	1.000.000
O2120202008078731099	Servicio de instalación de otros productos metálicos elaborados n.c.p.	1.000.000
O21202020080787390	Servicios de instalación de otros bienes n.c.p.	1.500.000
O212020200809	Otros servicios de fabricación; servicios de edición, impresión y reproducción; servicios de recuperación de materiales	50.000
O2120202008098912197	Servicios de impresión litográfica n.c.p.	50.000
O2120202009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	57.700.000
O212020200902	Servicios de educación	12.700.000
O21202020090292919	Otros tipos de servicios educativos y de formación, n.c.p.	12.700.000
O212020200903	Servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales	21.000.000
O21202020090393199	Otros servicios sanitarios n.c.p.	21.000.000



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

ACUERDO No. 003 DE 12 de octubre 2021

“Por medio del cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.

Rubro	Detalle	Presupuesto Aprobado
O212020200904	Servicios de alcantarillado, recolección, tratamiento y disposición de desechos y otros servicios de saneamiento ambiental	6.000.000
O21202020090494239	Servicios generales de recolección de otros desechos	6.000.000
O212020200906	Servicios recreativos, culturales y deportivos	18.000.000
O21202020090696990	Otros servicios de diversión y entretenimiento n.c.p.	18.000.000
O218	Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	300.000
O21801	Impuestos	300.000
O2180151	Impuesto sobre vehículos automotores	300.000
O23	INVERSION	26.895.104.000
O2301	DIRECTA	26.895.104.000
O230116	2020-2024: Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI	26.895.104.000
O23011601	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	14.727.820.000
O2301160114	Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios	300.000.000
O23011601140000007601	Formación en patrimonio cultural en el ciclo integral de formación para la vida en Bogotá	300.000.000
O232020200992911	Servicios de educación artística y cultural	300.000.000
O2301160121	Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	14.427.820.000
O23011601210000007611	Desarrollo de acciones integrales de valoración y recuperación de Bienes y Sectores de Interés Cultural de Bogotá	6.144.000.000
O232020200881301	Servicios interdisciplinarios de investigación básica	800.000.000
O232020200991124	Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	987.000.000



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

ACUERDO No. 003 DE 12 de octubre 2021

“Por medio del cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.

Rubro	Detalle	Presupuesto Aprobado
O232020200996412	Servicios de preservación de lugares y edificios históricos	4.357.000.000
O23011601210000007639	Consolidación de la capacidad institucional y ciudadana para la territorialización, apropiación, fomento, salvaguardia y divulgación del patrimonio cultural en Bogotá	8.283.820.000
O232020200881301	Servicios interdisciplinarios de investigación básica	4.394.083.000
O232020200885250	Servicios de protección (guardas de seguridad)	488.000.000
O232020200885330	Servicios de limpieza general	104.000.000
O232020200991124	Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	450.000.000
O232020200995996	Servicios de otorgamiento de apoyo económico no reembolsable (subvenciones)	431.000.000
O232020200996411	Servicios de museos, excepto los servicios de preservación de lugares y edificios históricos	2.416.737.000
O23011602	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	5.043.000.000
O2301160231	Protección y valoración del patrimonio tangible e intangible en Bogotá y la región	5.043.000.000
O23011602310000007649	Consolidación de los patrimonios como referente de ordenamiento territorial en la ciudad de Bogotá	5.043.000.000
O232020200881301	Servicios interdisciplinarios de investigación básica	1.048.000.000
O232020200883221	Servicios de planeación urbana	2.640.000.000
O232020200991124	Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	645.000.000
O232020200996412	Servicios de preservación de lugares y edificios históricos	710.000.000
O23011603	Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de	674.284.000



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

ACUERDO No. 003 DE 12 de octubre 2021

“Por medio del cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.

Rubro	Detalle	Presupuesto Aprobado
	cultura ciudadana, paz y reconciliación	
O2301160342	Conciencia y cultura ciudadana para la seguridad, la convivencia y la construcción de confianza	674.284.000
O23011603420000007612	Recuperación de Columbarios ubicados en el Globo B del Cementerio Central de Bogotá	674.284.000
O232020200881301	Servicios interdisciplinarios de investigación básica	32.000.000
O232020200996412	Servicios de preservación de lugares y edificios históricos	642.284.000
O23011605	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	6.450.000.000
O2301160556	Gestión pública efectiva	6.450.000.000
O23011605560000007597	Fortalecimiento de la gestión del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural de Bogotá	6.450.000.000
O2320201002072719004	Tapabocas y otras prendas de ropa médica	16.000.000
O2320202005040554530	Servicios de techado e impermeabilización de techos	15.000.000
O232020200662184	Comercio al por menor de computadores y programas de informática integrados, en establecimientos no especializados	514.000.000
O232020200771351	Servicios de seguros de vehículos automotores	96.000.000
O232020200771354	Servicios de seguros contra incendio, terremoto o sustracción	220.000.000
O232020200771355	Servicios de seguros generales de responsabilidad civil	250.000.000
O232020200771359	Otros servicios de seguros distintos de los seguros de vida n.c.p.	684.000.000
O232020200884290	Otros servicios de telecomunicaciones vía Internet	25.000.000
O232020200885250	Servicios de protección (guardas de seguridad)	525.000.000
O232020200885330	Servicios de limpieza general	80.000.000
O232020200886312	Servicios de distribución de electricidad (a comisión o por contrato)	25.000.000

Calle 12B # 2-91
Teléfono: 355 0800
www.idpc.gov.co
Información: Línea 195

BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Instituto Distrital del Patrimonio Cultural

ACUERDO No. 003 DE 12 de octubre 2021

“Por medio del cual se aprueba el Anteproyecto de Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de diciembre de 2022.

Rubro	Detalle	Presupuesto Aprobado
O232020200886330	Servicios de distribución de agua por tubería (a comisión o por contrato)	25.000.000
O232020200991124	Servicios de la administración pública relacionados con la recreación, la cultura y la religión	3.950.000.000
O232020200994239	Servicios generales de recolección de otros desechos	25.000.000

ARTÍCULO TERCERO: Remítanse copias del presente Acuerdo a la Secretaría de Hacienda Distrital y a la Secretaría Distrital de Planeación.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Bogotá D.C., a los **12 OCT 2021**

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


NICOLÁS FRANCISCO MONTERO DOMÍNGUEZ
PRESIDENTE DE LA JUNTA DIRECTIVA


LUZ PATRICIA QUINTANILLA
SECRETARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA (E)

Elaboró: Ailsa Mayerly Caro Flórez, Profesional Especializado, Subdirección Gestión Corporativa
Jhon Edison Guaque Dueñas, Profesional Especializado, Subdirección Gestión Corporativa
Nubia Zubieta Vela, Profesional Especializado, Oficina Asesora de Planeación.
Revisó: Francisco Rodríguez Téllez, Profesional Especializado, Oficina Asesora de Planeación.
Aprobó: Luz Patricia Quintanilla Parra, Jefe Oficina Asesora de Planeación.

2014-10-11

1. 10/11/14